



## **INACEPTABLE: ASCIENDEN AL DIRECTOR DE LA CÁRCEL DE NANCLARES**

En un escueto, pero jugoso comunicado enviado hoy por el gabinete de prensa de la Dirección General de Prisiones se lee: “Jesús Moreno deja la dirección del centro penitenciario de Nanclares de la Oca (Álava) para ocupar un puesto de responsabilidad en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en Madrid... El nombramiento del nuevo director del centro penitenciario se hará público en los próximos días”.

El dato no tiene desperdicio... Es cierto que, por un lado, no podemos dejar de alegrarnos porque esta persona abandone su puesto en Nanclares de la Oca, sino fuera por que la justificación o decisión de la DGIP de “ascender” a una persona de la que llevamos meses pidiendo la dimisión por su responsabilidad política en las muertes y denuncias acaecidas en esa cárcel desde el 15 de diciembre pasado.

Este Director manifestó, cuando se solicitó su dimisión (como una de las medidas para acabar con una situación de falta de garantía de la seguridad personal de personas presas y del personas que trabaja en la prisión) que no dimitía porque su compromiso era seguir trabajar para mejorar la situación de la prisión. Ahora, quien tuvo esta responsabilidad, es “ascendido” (quizás abríamos de decir trasladado, apartado o aparcado) para ocupar un cargo ¿administrativo o político? en Madrid.

Como siempre, será muy difícil que nos enteremos de los entresijos, presiones, decisiones que se tejen en el seno de la administración burocrática del estado y especialmente cuando afectan a la gestión de esos espacios oscuros del poder que son las prisiones. Pero lo que si tenemos claro es que si es verdad que la actual DGP *premia* con ascensos a quienes gestionan las cárceles donde han aparecido nueve personas muertas en los últimos nueve meses, donde el subdirector de seguridad también presentó la “dimisión” por las denuncias por presuntas coacciones sexuales a mujeres presas (que están siendo instruidas en la actualidad) ¿Qué transparencia y ejercicio de garantías de derechos nos queda esperar en las cárceles? ¿Qué ejemplo de respeto a las leyes y al buen gobierno y seguridad jurídica damos a quienes son encarcelados por no respetar las leyes y atentar contra la seguridad ciudadana?

Queremos pensar que una vez más, este es una “destitución” anunciada como “ascenso”... Pero ya va siendo hora de hacer las cosas con la conciencia de respetar y hacer efectivos las dignidad y los derechos de las personas presas... De los más de 50 presos y presas de Nanclares que nos escribimos y de las otras muchas personas que por allí pasaron ninguna nos habló bien de la gestión de este Director, especialmente en los últimos dos años.

Este señor merecía haber sido cesado... de hecho debe ser cesado, porque sigue siendo responsable, por acción u omisión de todo lo que ha pasado.

Esta política de “ascender” a quien peor lo hace forma parte del oscurantismo y no reconocimiento explícito de sus errores con que ha actuado sistemáticamente durante muchos años la administración penitenciaria. Si hubiera hecho un ejercicio de humildad y honradez, de reconocimiento de sus errores, si no hubiera echado balones fuera, a lo mejor hoy esta institución antidemocrática y autoritaria, serviría para socializar, o cuando menos para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos y mínimos de dignidad que exigimos para todas las personas presas: derecho a la salud, a la integridad física, psíquica y sexual, a la vida respetada en todas sus formas... Tengamos en cuenta que las instituciones del Estado han de ser el ejemplo del respeto a las leyes y como tal ha de exigir responsabilidad a aquellos que las dirigen y responsabilizarse, a su vez, de las personas en quienes delega esta responsabilidad.

Por eso exigimos que el “ascendido” Sr. Moreno no ocupe NINGÚN CARGO de responsabilidad penitenciaria, porque si algo ha quedado claro en los últimos meses ha sido su irresponsabilidad al frente de una cárcel en la que la gente ha estado perdiendo la salud, la esperanza, la dignidad en todas sus formas y hasta la vida.

Y puesto que el Sr. Moreno no ha tenido el valor de dimitir, le pedimos a la Directora General de IIPP que tenga el valor de cesarlo.

Gasteiz y Bilbao, 27 de octubre de 2005-10-27

**SalHaketa Bizkaia** Uribarri K. 2.zb, 3. esk, 48007, Bilbao. Tfn. 944464100  
[salhaketa@salhaketa.euskalnet.net](mailto:salhaketa@salhaketa.euskalnet.net)

**SalHaketa Gasteiz** Florida K. 37.zb, 2. A, 01005, Gasteiz. Tfn. 945272004  
[salhacarcel@euskalnet.net](mailto:salhacarcel@euskalnet.net)